

Reunión en la Legislatura: AMSAFE reiteró que no admitirá una reforma al régimen previsional



Integrantes de la Comisión Ejecutiva Provincial de AMSAFE junto a delegados seccionales se reunieron este miércoles 14 de octubre con los jefes de bloque de la Cámara de Diputados para analizar el proyecto sobre modificaciones en el régimen previsional presentado en el Senado.

Al ingreso, Sonia Alesso, Secretaria General de AMSAFE sostuvo, ante las consultas de la prensa, entre otros conceptos:

“No vamos a admitir ninguna modificación en el sistema previsional de la provincia que retrotraiga la situación en la que nosotros estamos. Nada que de marcha atrás a una serie de conquistas que nos han llevado años”.

“Recordemos que los trabajadores pagamos con nuestro salario la emergencia previsional de la provincia y de eso nadie quiere hablar: a la emergencia la pagamos los trabajadores estatales, entre ellos los maestros”.

“Nosotros tenemos contacto con todos los trabajadores estatales para que en caso de que intenten volver a tratar este tema nosotros vamos a estar nuevamente en la calle marchando”.

“La solución no puede ser nuevamente ajustar el bolsillo de los trabajadores” y pidió “queremos que se retire este proyecto y llevarle tranquilidad a los docentes”.

Por su parte, el Presidente de la Cámara de Diputados, Luis Rubeo anticipó a los docentes que el proyecto de reforma del régimen previsional, propuesto en el Senado, no prosperará en la Cámara baja.

Vale recordar que el proyecto de reforma había tenido sus primeros pasos en la Cámara alta, donde con la firma de los senadores Joaquín Gramajo (9 de Julio), José Baucero (San Javier) y Alberto Crossetti (Belgrano) se declaró la conformación de una comisión bicameral para reformar la Caja de Jubilados y Pensionados.

Desde la AMSAFE ratificamos que, en caso que se decida tratar el proyecto realizaremos medidas de acción directa para que no se trate esa norma con el lema «A LOS 90 NO VOLVEMOS».

Nota: Agradecemos las imágenes a Diario UNO y El Protagonista Web

Curso de Educación ambiental

«Perspectiva integradora naturaleza, sociedad y cultura»

Coordinan: Graciela Mandolini y Guillermo Priotto.

Horario: 08:30 a 14

Fechas:

- 17 de octubre
- 24 de noviembre
- 12 de diciembre

Lugar: AMSAFE Constitución. Lisandro de la Torre 587, Villa Constitución.

Mas información y contacto:

delegacion@amsafeconstitucion.com.ar



EDUCACIÓN AMBIENTAL:

Perspectiva integradora naturaleza, sociedad y cultura

Aportar una base conceptual sobre la que construir proyectos de intervención educativa.

Promover pensamientos sistémicos y complejos capaces de interrelacionar la naturaleza, sociedad, tecnología y la cultura de consumismo con los impactos que genera.

Discutir sobre la mercantilización de la vida y sus consecuencias éticas.

Aportar recursos didácticos para la implementación de prácticas y proyectos de ciudadanía ambiental.

Dirigido a docentes y equipos directivos de todos los niveles y modalidades

Coordinador: Graciela Mandolini y Guillermo Priotto

Fechas Sábado 17 de Octubre, de 8:30 a 14:30 hs

Sábado 14 de Noviembre, de 8:30 a 14:30 hs

Sábado 12 de Diciembre, de 8:30 a 14:30 hs

Lisandro de la Torre 587; Villa Constitución, Santa Fe

Más información y contacto: delegacion@amsafeconstitucion.com.ar



Cronograma de pagos

Docentes activos:

- Viernes 2/10: DNI finalizados en 0, 2 y 9
- Lunes 5/10: DNI finalizados en 1, 3 y 5 (disponible en cajeros sábado 3)
- Martes 6/10: DNI finalizados en 4, 6 y 7
- Miércoles 7/9: DNI finalizados en 8

Docentes pasivos:

- Jueves 8/10: hasta \$7000.

- Viernes 10: hasta \$8.500.
 - Martes 13/10: (en cajero sábado 10) hasta \$11.000.
 - Miércoles 14/:10 hasta \$17.000.
 - Jueves 15/10: hasta \$25.000.
 - Viernes 16/10: hasta \$50.000.
-

Concurso de Ascenso Inicial, Primario y Especial: Información para tener en cuenta

Informamos a las/os compañeras/os admitidos para participar del Concurso de Ascenso a Cargos Directivos que **entre el 23 de septiembre y el 23 de octubre -sin excepción- deberán presentar sus legajos personales docentes en la Delegación Regional de Educación en la que se han inscripto.**

En el legajo se debe incluir:

- Los antecedentes docentes.
- Si la antigüedad está correctamente reconocida, no se deben presentar certificados anteriores al 2003. Solo quienes nunca incorporaron certificaciones de esa antigüedad deben presentarla utilizando la constancia de prestación de servicio certificadas por la autoridad del establecimiento correspondiente.
- La constancia original de inscripción al Concurso, que

oportunamente debió imprimir al momento de la inscripción (si no se imprimió, adjuntar una nota con los motivos de la situación).

NOTA 1: Los compañeros que se presentan a más de un concurso deben presentar una carpeta por nivel (por Junta de Escalafonamiento).

NOTA 2: Se adjuntan resoluciones de concursos Nº 2225 y Nº 2226

[PRESENTACIÓN DE LA CARPETA – ENLACE AMSAFE LA CAPITAL](#)

[RESOLUCIÓN Nº 2225](#)

[RESOLUCIÓN Nº 2226](#)

[CONSTANCIA DESEMPEÑO \(ANTIGÜEDAD ANTERIOR A 2003\)](#)

[MÁS INFORMACIÓN](#)

[NOTAS RELACIONADAS](#)

Nivel Secundario: Nueva prórroga en inscripción a traslados y suplencias

El Ministerio de Educación de la Provincia informó que tanto la inscripción para traslados como para suplencias (segunda etapa) de nivel secundario se prorrogan hasta el 2 de octubre en razón de los inconvenientes técnicos registrados para acceder al sistema.

[ENLACE: INSCRIPCIÓN A TRASLADOS](#)

[ENLACE: INSCRIPCIÓN SUPLENCIAS SEGUNDA ETAPA](#)